

---

**ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS.**

---

BUENOS DIAS SIENDO LAS 12:09 DEL DIA LUNES 27 DE ENERO DEL 2014, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN EN CONVOCARLE A LA **DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Verificación de Quórum Legal.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- IV.- Información sobre las visitas realizadas a los mercados municipales señalados como focos rojos.
- V.- Asuntos Varios
- VI.- Clausura de la sesión

CUMPLIENDO CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES: LISTA DE ASISTENCIA, SE PROCEDE A NOMBRARLA:

**REGIDOR JOSE ENRIQUE LOPEZ CORDOVA**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

**REGIDORA AKEMI ISABEL RIZO GARCIA (PRESENTE)**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de  
Mercados y Centrales de Abastos

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO (PRESENTE)**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de

Mercados y Centrales de Abastos.

**REGIDOR ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GOMEZ**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto

Estando presentes los integrantes de la misma, pasamos a desahogar el PUNTO NÚMERO DOS dando a saber que existe quórum legal y por tanto, son validos los acuerdos tomados en esta Decima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

CUMPLIENDO CON EL TERCER PUNTO: En este orden del día omito la lectura del acta anterior, puesto que ya cada quien la tiene en su poder y pido sea dispensada.

SI ESTAN DE ACUERDO, MANIFIESTELO LEVANTANDO LA MANO  
**(APROBADO)**

CUMPLIENDO CON EL CUARTO PUNTO DE ESTE ORDEN DEL DIA: es la Información sobre las visitas realizadas a los mercados municipales señalados como focos rojos.

**REGIDOR J. JESÙS GAYTÀN GONZÀLEZ**

Me estoy permitiendo hacerles llegar una documentación que corresponde a seis mercados que pudimos visitar esta semana y desde luego el mercado Ogazon que no está incluido ahí, porque ya sabemos el estado que guarda, entre los que visitamos esta el mercado Plutarco Elías Calles, Rancho Blanco, Primero de Mayo, Valentín Gómez Farías, Guillermo Prieto, Ignacio Aldama y Mercado Ogazon y tuvimos a bien atender una invitación en el mercado que está en la Colonia habitacional Infonavit El Zalate, ese mercado está en comodato a un grupo de gente que conforman una asociación la visita fue de cortesía para escucharlos en algunas propuestas que ellos estaban haciendo y algunas cosas en las que requieren nuestra intervención. En el **Mercado Plutarco Elías Calles** tenemos una semejanza a la situación ocurrida en el mercado Ogazon, el mercado

tiene una superficie muy amplia de techo que no registra columnas , es el que más observe que urge intervención por que existe una humedad exagerada y mucho agrietamiento y tiene una estructura muy corroída, sin embargo este mercado va a tener intervención de manera prioritaria, lo bueno es que ya no es temporada de lluvias y esto beneficia el trabajo para las reparaciones, cabe mencionar que también los sanitarios están muy deteriorados, por falta de mantenimiento, se busco al administradora María del Socorro López Pérez, quien no se encontraba en ese momento y dejo encargada a la persona que administra los sanitarios Ana Consuelo Fierro Mendoza, quien tiene ya nueve años administrando los sanitarios, este mercado consta de 62 locales, los locatarios nos abordaron solicitando urgentemente la reparación de los baños que se encuentran en pésimas condiciones, la fumigación del mercado, tienen muchas plagas de bichos rastreros y la impermeabilización del techo, que no creo sea lo único que se pueda hacer en el techo, ya que a simple vista se pueden apreciar las vigas y no dudo que en una próxima temporada de lluvias pueda colapsarse y así sucesivamente fuimos recorriendo los demás mercados, estuvimos en el mercado que está en la calle 54 y Medrano, es el **Valentín Gómez Farías**, y está en buenas condiciones, sin embargo los locatarios nos dicen que se estudie la posibilidad de poderlo delimitar con una cerca el área del mercado, porque cuando se termina la operación del mercado, se cierra el inmueble, pero hay puestos alrededor y arboles, existe transito de gente, cruzando el área del mercado, que en realidad no es el problema pero si existen muchachos que vienen a pelotear y hacer grafiti que perjudica la imagen del mercado. Existe un programa que tiene la Secretaría de Promoción Económica, junto con Obras Públicas y Mercados, de la acción que se va a tomar para la restauración, remodelación de estos mercados, nosotros también podemos enriquecer ese programa que ellos tienen y solicitarles que nos informen ¿en qué? consiste la intervención que van hacer ellos, para de ahí partir y nosotros sugerir. Ellos ya tienen apreciado y estudiado lo que se requiere para dicha restauración.

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO**

¿Promoción Económica ya presento ese programa?

**REGIDOR J. JESÙS GAYTÀN GONZÀLEZ**

No, ellos lo están trabajando, ya que ellos estaban esperando los apoyos y los recursos para poder definir la acción que vayan a tener, por esa razón nos dimos la tarea de visitar estos mercados para poder dar nuestro punto de vista y aportaciones para que se lleve a cabo el programa. Lo que si es que muchos los mercados no tienen nombre a la vista y piden que se ponga la placa con el nombre.

El mercado que sufrió un robo, fue el Mercado Primero de Mayo, ahí llegamos nosotros y nos dijeron que en la noche rompieron celosías, estructuras de metal, se metieron y robaron ahí, por lo que ese mercado necesita reparación respecto a la protección, aunque piden que de ser posible se pueda levantar una maya alrededor del mercado para que de mayor protección. El administrador atiende tres mercados por lo que está en ciertas horas y días indistintos para estar atendiendo las obligaciones que tiene como administrador en cada uno de ellos. Se observa también al necesidad en algunos mercados de contar con un velador, ejemplo el que está por San Juan Bosco, ya que he pasado por ahí en la noche y si efectivamente estaba abierto.

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO**

En la información que se nos hizo llegar viene en cada uno las inquietudes y necesidades por lo que con calma hay que estudiarse y si surgiera alguna duda al respecto poder ir a visitarlo personalmente, una pregunta, ¿se harán las visitas a todos los mercados del municipio, para entregar un reporte en este sentido?

**REGIDOR J. JESÙS GAYTÀN GONZÀLEZ**

Pretendemos organizar cada semana unas visitas a los mercados, para lograr la visita de los noventa y tantos mercados en especial a los de mayor prioridad, para estar al pendiente.

CUMPLIENDO CON EL QUINTO PUNTO DE ESTE ORDEN DEL DIA: Asuntos Varios, a continuación les hago de su conocimiento los siguientes oficios recibidos:

1. De los oficios 10658/2013, signado por la Lic. María Elena Homs Tirado, Secretaria Particular del Presidente Municipal, el oficio 3202/13, signado por el Lic. Jesús Lomelí Rosas, Secretario General del Ayuntamiento y a su vez el oficio SPE/1656/2013, signado por el L.A.F. Pedro Ruíz Gutiérrez, Secretario de Promoción Económica, los anteriores relativos al similar ASER: 18486-13 suscrito por el Lic. José Daniel Ochoa Casillas, Director de Atención Ciudadana del Despacho del C. Gobernador, en respuesta a la Petición de la C. Bertha Cecilia Mendoza quien a su vez solicita la reubicación del tianguis denominado "El Baratillo". El cual el día 17 de Enero del presente año, remitimos al Jefe de la Unidad departamental de Tianguis, para que nos otorgara su **opinión técnica** sobre el tema a lo que el día 24 de Enero de esta anualidad recibimos como respuesta que para dicha reubicación del tianguis mencionado es necesario un dictamen de la Comisión Edilicia de Mercados, a lo que pregunto a los integrantes de la misma, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ HAGA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.
2. En relación al punto anterior debo manifestarles que el día 16 de enero de esta anualidad recibimos del área de Amparo de la Dirección de lo Jurídico Contencioso el oficio DJM/ DJCT/ AMP 80/ 2014, en donde se nos solicitaba en un término de tres días información urgente sobre " .. la Omisión de cumplir con sus obligaciones de vigilancia en torno a la REUBICACION con cruces con las calles Mesa Central y Mesa del Norte en la Colonia Belisario Domínguez del Municipio de Guadalajara, Jalisco".

En contestación a dicha petición, se informo que en la presente administración en la oficina correspondiente a la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, **NO CONTAMOS CON ANTECEDENTE**

**ALGUNO DE LA PETICION MENCIONADA EN EL ACTO RECLAMADO QUE SE DESPRENDE DEL JUICIO DE AMPARO 2645/2013**, por lo que consideramos que no existe omisión alguna a nuestras obligaciones que se mencionan en el acto reclamado. Tomando en cuenta que el acuse presentado como prueba en este amparo, correspondía al 2011.

**REGIDOR J. JESÙS GAYTÀN GONZÀLEZ**

Lo primero es sobre el asunto del tianguis de la reubicación de Baratillo, al Lic. Cosme Moran se le solicito Opinión Técnica sobre el tema.

**ASESORA MONICA INFANTE**

Lo que se prende con el oficio que se remitió al Lic. Cosme Moran es darle seguimiento a la petición hecha por la C. Bertha Cecilia Mendoza quien a su vez solicita la reubicación del tianguis denominado "El Baratillo", al Lic. José Daniel Ochoa Casillas, Director de Atención Ciudadana del Despacho del C. Gobernador, sabemos de ante mano que la reubicación del tianguis el baratillo, no es un tema fácil, pero tampoco podemos hacer caso omiso a la petición señalada, buscábamos una opinión técnica de parte de la Unidad de Tianguis, sin embargo la respuesta fue solo que para la reubicación del tianguis el baratillo, se necesitaba que la Comisión Edilicia de Mercados realizara una iniciativa al respecto, solicitando la reinstalación y por ende un dictamen aprobado por el pleno para poder lograr el fin, pero lejos de ser una opinión técnica solo nos paso la batuta, y nos dejo sin una opinión respecto al tema en donde se podría exponer los pros y los contra de la reubicación.

3. Por último les remito copia de la minuta de trabajo que se llevo a cabo en las instalaciones del Mercado Libertad en lo que se refiere a las presuntas fugas de gas en algunas aéreas de la zona de fondas.

**REGIDOR J. JESÙS GAYTÀN GONZÀLEZ**

En este caso fuimos con técnicos de la compañía de gas con los aparatos correspondientes, unas cuantas horas con los encargados de cocina, y se corrobora que no existe fuga de gas.

Yo considero que en este caso lo que provoca el desprendimiento de olores es el acumulamiento de basura y desechos que efectivamente produce gases por el proceso de descomposición y pudiera darse la impresión de que es olor a gas, pero ya comprobado que no hay fuga de gas.

#### **REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO**

Yo considero urgente que esta Comisión busque inversión para los mercados de Guadalajara y a su vez que se realice una iniciativa para solicitar un peritaje a todos los mercados de Guadalajara, pero no una revisión, sino un peritaje, para no incurrir en responsabilidad, otro punto es sobre el programa de Promoción Económica que estuvo mencionando sobre la intervención a los mercados rojos, del cual no tenemos conocimiento, si le puede hacer una petición a la Secretaría de Promoción Económica, para que nos haga llegar los detalles de dicho programa. Y otro tema muy importante correspondiente a la Comisión, está circulando por ahí, el tema de los contratos de concesiones por arrendamientos, es bastante delicado, no podemos llegar a cambiar los contratos a los concesionarios sin que esto se apruebe en cabildo, se tendría que presentar una iniciativa. Pero por ahí se me ha hecho llegar un contrato y quiero saber si esta Comisión tiene conocimiento de esto.

#### **REGIDOR J. JESÙS GAYTÀN GONZÁLEZ**

Yo estoy enterado de ese propósito y de ese contrato que está circulando, pero no tenemos conocimiento de manera oficial de cambio alguno, a mi me dijeron que jurídico les estaba haciendo llegar este contrato, pero yo les dije que hicieran caso omiso, ya que no es nada oficial, así que por el momento nadie firme nada.

**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO**

El problema aquí Presidente, que para hacer el cambio de un contrato de concesión, tendría que revocarse la concesión para posteriormente ofrecerles un contrato de arrendamiento provisional, en lo que el cabildo autoriza el nuevo contrato de concesión.

**REGIDOR J. JESÙS GAYTÀN GONZÀLEZ**

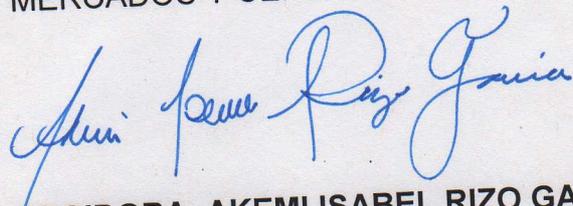
Yo comente con Promoción Económica y también está de acuerdo en que se informe todo de manera oficial.

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 12:45 DANDO POR CONCLUIDA ESTA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO. NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES.

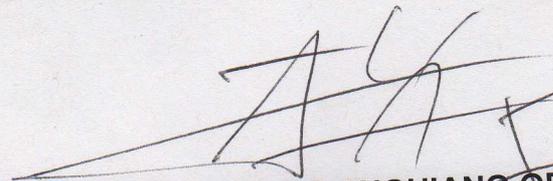
**ATENTAMENTE**  
**GUADALAJARA, JAL., a 27 de Enero del 2014**  
**"2013, Guadalajara Capital Joyera de América"**

**REGIDOR J. JESUS GAYTAN GONZALEZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE MERCADOS Y**  
**CENTRALES DE ABASTOS**

**REGIDOR JOSE ENRIQUE LOPEZ CORDOVA**  
VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS



**REGIDORA AKEMI ISABEL RIZO GARCIA**  
VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS



**REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO**  
VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS  
Y CENTRALES DE ABASTOS.

**REGIDOR ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GOMEZ**  
VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE MERCADOS Y  
CENTRALES DE ABASTO

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA LUNES 27 DE  
ENERO 2014.